



GESTIÓN DE RESIDUOS UNIVERSIDAD DE ALMERÍA

Vicerrectorado de Sostenibilidad, Salud y Deportes

Tipos de
Residuos
Peligros



**Residuos
peligrosos**

**TIPOS DE
RESIDUOS**



Residuos
no peligrosos

Residuos
Urbanos

Aparatos
eléctricos



 **UAL**
sostenible



TIPOS DE RESIDUOS

Definición de Residuo

Según la Ley 7/2022, de 8 de abril, de residuos y suelos contaminados para una economía circular. Entendemos como Residuo cualquier sustancia u objeto que su poseedor deseche o tenga la intención o la obligación de desechar.

[Más Información](#)



RESIDUOS PELIGROSOS

Se considera **residuos peligrosos**:

- 1 → Residuos Biológicos
- 2 → Residuos Químicos
- 3 → Residuos Citotóxicos
Citoestáticos

¿Cómo me deshago de mis residuos peligrosos?

Para la retirada y tratamiento de los residuos peligrosos se debe contactar con:
Vicerrectorado de Sostenibilidad, Salud y Deportes
videsus@ual.es





Residuos
no peligrosos

Residuos no peligrosos

Los **residuos no peligrosos** son aquellos que no están incluidos en la definición del artículo 6 de la Ley 7/2022, de 8 de abril, de residuos, **suelos contaminados para una Economía Circular**. Se trata de:

Los **residuos domésticos**, tal y como aparecen definidos en la Ley 2/2022, que aparezcan clasificados como no peligrosos en el capítulo 20 de la Lista Europea de Residuos (Decisión de la Comisión 2014/955/UE).

Las **fracciones no peligrosas** recogidas separadamente de los residuos domésticos así como los mismos materiales no peligrosos procedentes de otros orígenes (comercial o industrial).

[Más información](#)

Tipos de Residuos Peligros

Biosanitarios especiales



Químicos



Punzantes



Al grupo de los residuos peligrosos biosanitarios o biológicos, pertenecen los productos asimilables a residuos de origen sanitario e incluye:

Los cultivos microbiológicos (instrumento contaminado, placas de Petri, extractos líquidos).

Residuos de animales infecciosos e infectados

Sangre y hemoderivados en forma líquida

Residuos anatómicos

Pequeño material de vidrio contaminado o roto (pipetas, portaobjetos, cubreobjetos, etc).

Tipo	Ejemplos
Ácidos orgánicos fuertes y débiles	Ácido acético
Ácidos inorgánicos	Ácido clorhídico, ácido sulfúrico, ácido nítrico, ácido perclórico
Bases inorgánicas	Hidróxido potásico
Salas inorgánicas	Selenito sódico hidrógeno sales sólidas, sales en disolución y cianuradas
Aceites minerales usados	Eosina, fosfato sódico
Colorantes no halogenados	Soluciones mercuriadas
mercurio y derivados	Mi compañera de clase me inspira a estudiar bien.
Bromuro de etidio caducado	Solución tampón con bromuro de etidio, materia contaminada, etc.
Plaguicidas	Insecticidas, pineros, carbam, etc.



Agujas

Hojas debisturi

Material punzante y/o cortante

Residuos
Urbanos

RESIDUOS URBANOS



La Universidad de Almería considera como residuos urbanos los siguientes materiales:

- Papel y Cartón
- Metales y Plásticos
- Otros (Residuos orgánicos)

Dale clic para ver la ubicación de las papeleras

¿Cómo me deshago de mis residuos urbanos?



Aparatos
eléctricos

Aparatos eléctricos y electrónicos

¿Cómo me deshago de mis residuos eléctricos y electrónicos?

Procedimiento para la retirada y reciclaje de aparatos eléctricos y electrónicos

- Si el aparato está inventariado, se debe enviar un CAU dirigido a Patrimonio e Inventario.
- Si el aparato no está inventariado, se debe enviar un CAU a Equipamiento y Adecuación de Espacios.

La Universidad de Almería considera como aparatos eléctricos y electrónicos aquellos que necesitan para funcionar corriente eléctrica o campos electromagnéticos, destinados a ser utilizados con una tensión nominal no superior a 1.000 V en corriente alterna y 1.500V en corriente continua, y los aparatos necesarios para generar, transmitir y medir tales corrientes y campos.

-Grandes y pequeños electrodomésticos
-Equipos de informática y telecomunicaciones
-Aparatos electrónicos de consumo y paneles fotovoltaicos
-Aparatos de alumbrado
-Instrumentos de vigilancia y control
-Maquinas expendedoras



